

# COMUNICADO DEL SECTOR CULTURAL DE SEVILLA

**El sector cultural de Sevilla denuncia la no publicación de las ayudas municipales de 2025 y exige explicaciones al Ayuntamiento y al ICAS.**

Las y los profesionales del sector cultural de Sevilla —artistas, galeristas, editores, libreros, peñas flamencas, salas de teatro y música, gestores culturales, museólogos y museógrafos, entre otros— queremos trasladar públicamente nuestra profunda preocupación y malestar ante la decisión del Ayuntamiento de Sevilla y del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) de no convocar en 2025 las tres líneas de ayudas municipales destinadas a librerías, a espacios culturales y a proyectos culturales.

Durante meses, desde antes del verano, numerosos agentes culturales hemos mantenido reuniones de trabajo con responsables del área de Cultura para recordar la necesidad de convocar estas subvenciones, esenciales para sostener la actividad cultural de la ciudad. Pese a ello, y ya en diciembre, hemos tenido conocimiento de manera informal de que dichas convocatorias no se publicarán este año porque los plazos legales se han agotado.

Esta decisión deja en una situación crítica a decenas de profesionales, autónomos y pequeñas empresas que hemos programado actividades, abierto nuestros espacios o desarrollado proyectos culturales contando con la existencia de estas ayudas —convocadas anualmente desde hace más de una década— que permiten mejorar y sostener nuestra labor y garantizar una oferta cultural de calidad para toda la ciudadanía.

Hoy, todos esos proyectos quedan sin respaldo, afectando gravemente a un tejido cultural ya de por sí frágil.

El sector recuerda que no es la primera vez que las convocatorias quedan sin publicarse bajo el actual mandato municipal, generando una inseguridad crónica que impide planificar proyectos, actividades y contrataciones.

Las asociaciones y el sector cultural reclaman al Ayuntamiento de Sevilla y al ICAS:

- Explicaciones públicas e inmediatas sobre la no publicación de las ayudas.
- Transparencia total respecto al estado de las partidas económicas.
- Garantías de que las convocatorias se publicarán sin pérdida de recursos y de que esta situación no volverá a repetirse.

Ante la preocupación y la presión manifestadas por las asociaciones y el sector, el Ayuntamiento ha convocado una reunión para el *lunes 22 de diciembre*. Los representantes de las asociaciones asistirán y, posteriormente, se informará puntualmente sobre los resultados de dicha reunión.

- ✓ La cultura de Sevilla no puede sostenerse con incertidumbre:
- ✓ La falta de convocatoria de estas ayudas compromete la sostenibilidad del ecosistema cultural de la ciudad. Las instituciones deben garantizar un marco estable, transparente y profesional, sin improvisación ni opacidad.
- ✓ Pedimos al Ayuntamiento y al ICAS responsabilidad, compromiso y respeto hacia los profesionales que mantienen viva la actividad cultural.
- ✓ La cultura de la ciudad no puede continuar gestionándose desde la incertidumbre, los retrasos y el silencio administrativo.
- ✓ La cultura de Sevilla merece estabilidad, seriedad y un acompañamiento institucional acorde con su importancia para la ciudad.
- ✓ Las ayudas no son un privilegio: son instrumentos esenciales de política cultural, imprescindibles para sostener la creación, la diversidad, el empleo y la vida cultural de Sevilla.

Firman el presente documento, el 17 de diciembre de 2025, las siguientes entidades culturales:

- **ACA.** ASOCIACIÓN DE CIRCO DE ANDALUCÍA.
- **ADA.** ASOCIACIÓN DE DIRECTORAS DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE ANDALUCÍA.
- **ADEA.** ASOCIACIÓN DISTRIBUCIÓN ESCÉNICA ANDALUZA.
- **AES.** ASOCIACIÓN ESCENARIOS DE SEVILLA.
- **AGAS.** ASOCIACIÓN GALERÍAS DE ARTE DE SEVILLA.
- **AMMA.** ASOCIACIÓN DE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA DE ANDALUCÍA.
- **BNV PRODUCCIONES.**
- **GECA.** ASOCIACIÓN DE GESTORES CULTURALES DE ANDALUCÍA.
- **GNOA.** GREMIO DE NARRACIÓN ORAL EN ANDALUCÍA.
- **IAC.** INSTITUTO DE ARTE CONTEMPORÁNEO (Delegación de ANDALUCÍA).
- **MAV.** MUJERES EN LAS ARTES VISUALES.
- **PAD.** ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y COMPAÑÍAS DE DANZA.
- **RUBÉN BARROSO.**
- **TIJA.** ASOCIACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA.
- **ZEMOS98.**